



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **0660**

NEUQUÉN, **07 AGO 2017**

VISTO:

El Expediente OE N° 7369-M-16 y la Orden de Pago N° AC08069/2016, a nombre de ROBERTO A. ALMIRÓN por \$ 20.000,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento a la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por el **Subsecretario de Gobierno y Relac. Institucionales – Secretaría de Gobierno y Coordinación**, destinado a solventar gastos para “brindis fin de año con Comisiones Vecinales, Bibliotecas y Mayordomía”;

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota S/N° de fecha 30 de Diciembre de 2016 por el **Subsecretario de Gobierno y Relac. Institucionales**, contando con el visto bueno del **Secretario de Gobierno y Coordinación**;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC08069/2016, a nombre de ROBERTO A. ALMIRÓN por la suma de PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000,00.-), de acuerdo a ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

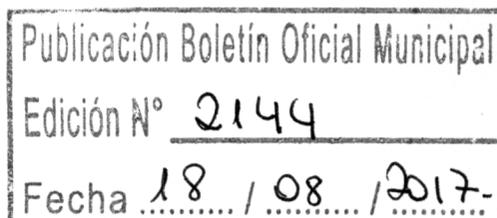
Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable ----- correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

FDO. ARTAZA.


DR. ROBERTO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén





Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0004-00044175	Porcamiseria – Rucatrapu S.A.	\$73,00
0002-00000123	El Sandwichito de Carlos A. Herrera	\$3.270,00
0001-00003294	Leo Vajillas de Esteban Alberto	\$350,00
0556-00370197	Supermercados Mayoristas Makro S.A.	\$1.919,07
0004-00086350	Supermercado Colón 2 de Xiao E	\$1.289,03
3519-00124653	S.A. Importadora y Exp. De la Patagonia	\$255,95
0001-00001467	BCN Flores de Flavio Panzone	\$1.500,00
0004-00000167	La Despensita del Centro de Jorge L. San Martín	\$85,00
0006-00068877	Casa de las Empanadas – Tarig S.R.L.	\$240,00
0006-00068876	Casa de las Empanadas – Tarig S.R.L.	\$425,00
0001-00001482	BCN Flores de Flavio Panzone	\$300,00
0003-00130860	Combustibles y Servicios S.R.L.	\$150,00
0009-00000228	Sabores del Sur S.R.L.	\$3.510,00
0001-00005148	Revistería y Kiosco ALVEAR de Manestar Dina Beatriz	\$200,00
0001-00000753	Sabores del Sur S.R.L.	\$2.210,00
0001-00001488	BCN Flores de Flavio Panzone	\$1.200,00
3487-00132441	S.A. Importadora y Exp. De la Patagonia	\$199,80
3547-00109166	S.A. Importadora y Exp. De la Patagonia	\$1.208,15
0004-00000123	Le Bon Pain de LEBON S.R.L.	\$1.050,00
0001-00000448	Nestor H. Guri de Marcelo Gabriel Guri	\$1.005,00
Total		\$20.440,00

ES COPIA

FDO. ARTAZA.


 DR. RODOLFO ERNESTO METZGER
 Subsecretario de Hacienda
 Secretaría de Economía y Hacienda
 Municipalidad de Neuquén